

Barra febrero 9 / 801

Melicio Don Sr. Comercio de Barro.

Don Sr. mas: recibi la muy acerta del Inf. 31-
Bueno ultimo, a su convenio deo desde, como la cuenta
los heidos un bien por cosa, lo q. sea de mas ganancias
con los dos q. tienen las tierras compidas q. abtenen mas
de estar lo dies en Barro sin podere no novar.

Mas como el Contrable, quasi ha tiene del todo la vida elase
de la quemada una buena. El mas como supiere este punto no
trabada mucho a salir del Capital. Como mas no llamado
Luis, q. tiene toda la dñe de caida compida, este va a
y se uno a un con el Sr. Pierez de Barro de se sea.

stavi se indico la cuenta de lo partido hasta ahora por dos
cinco heidos q. suma 37 de 1796 bar. q. sacen 60 cuerdas de
Dre de los que a hora, y parte, no ha quedado nada de mas
no se no tener la medida de un 1/4 de un.

Con esto si a un se aparece bien podria entienda uno imparte
a mi Compañia de S. S. S. Paragaya me lo abone en cuenta.

Desde q. de que se acordó a su orden como sea.

P. D. Poco importa, sea de el Sr. S. S. S.

Como y con los regios: hacer Pedro Roca y Cia

con los ruder, todo a ser mismo.

1799-1802
Junta de Comboys
C-20, n. 207

